

Septiembre y Octubre enq, ya no hai tanta necesidad: Por
estas razones, y no haber habido poron que se encaxare de todo
y remediar qualquiera necesidad, se ha hido a disminuir
tanto en la forma q consta a esta Ciu. y al mismo
tiempo haciendo las diligencias de buscar tierra en otros
territorios de que todavia cubriessen las Comisiones en
algunos Cavalleros; que es lo q hasta el dia se puede pro
yectar y piscar; Por tanto es de dictamen q se dize
que dho señores sigan sus respectivas Comisiones, buscando
la tierra donde se requiriere, y a las puestas convenientes
dando cuenta de ello para su determinacion; y encaso
necesario se nombren otros que coadyuben a dho señores
y por lo que toca a lo demas de q se dize aly Botilleros
y a otras personas que puegan ser fuera de lo q prudent
y almente se requiere, no se innore por deberse tener
presente que en el año de tanta excoates como este, se
debe reparar para q sea mas durable, y no se ve en
extrema necesidad con perjuicio de lo Publico, y de lo
Propio; donde ha de venir a parar; Tercas de q si
esto no se pudiese proveer no le pare perjuicio a lo
Comun, ni a lo Propio; Tercas de q vuelva a repetir
lo q dize al principio de la Junta de lo Propio, cuide